

FORMATOS FALTANTES DE MATACHI, M.BENAVIDES Y CASAS GRANDES

1 mensaje

Jesús Alfredo Avitia Ponce de León <fredy.avitia@gmail.com>

18 de enero de 2023, 16:25

Para: Host Alejandro Rodríguez Chávez <asesor.amepp@anticorrupcion.org>

Buenas tardes, adjunto al presente envié los formatos faltantes, sigo a la orden para cualquier cosa.

6 adjuntos



FORMATO SESEA RNV 05-2022 MATACHI.xlsx

67K



formato RNV06 MATACHI.docx

157K



FORMATO SESEA RNV 05-2022 M. BENAVIDES.xlsx

67K



formato RNV 06 (2) MANUEL BENAVIDES.docx

157K



FORMATO SESEA RNV 05-2022 CASAS GRANDES.xlsx

67K



formato RNV06 (2) CASAS GRANDES.docx

157K

**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

Autoridad destinataria de la Recomendación:	MUNICIPIO DE CASAS GRANDES		
Nombre de la Persona que responde el formulario:	Jesús Alfredo Avitia Ponce de León		
Cargo de la Persona que responde el formulario:	Titular del Órgano Interno de Control		
Teléfono y extensión:	635 592 9066	Correo electrónico:	Fredy.avitia@gmail.com

Conteste las siguientes preguntas:

A. Respecto al Código de Ética

1. La autoridad que usted representa, ¿cuenta con un Código de Ética?			
Opciones:	A) Si	B) No	Respuesta: B
2. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Ética.			
Indique la fecha con formato DD/MM/AAAA		Respuesta	
3. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Ética			
Respuesta:			
<i>Notas adicionales: Agregue la información que considere agregar respecto a la emisión del Código de Ética, o bien respecto de su falta de emisión.</i>			

B. Respecto al Código de Conducta

4. El ente que usted representa, ¿cuenta con un Código de Conducta?			
Opciones:	A) Si	B) No	Respuesta: B
5. En caso de que la respuesta anterior sea "Sí", indique la fecha de emisión del Código de Conducta			
Indique la fecha con el formato DD/MM/AAAA		Respuesta	
6. En caso de que la respuesta a la pregunta 1, fuese afirmativa, agregue el enlace a la publicación del Código de Conducta			
Respuesta:			



**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

Notas adicionales: Agregue la información que considere respecto a la emisión del Código de Conducta, o bien respecto de su falta de emisión:

--

C. Capacitaciones

En la siguiente tabla, enliste todas las capacitaciones relacionadas a la aplicación de principios, valores y reglas de integridad contenidos en los Códigos de Ética y Conducta, realizadas durante el 2022. Puede insertar tantas filas como considere necesario.

	Nombre de la capacitación	Fecha	Numero de Servidores Públicos que fueron capacitados	Ente o persona que emitió la capacitación
1				
2				
3				
4				
5				

D. Publicidad

1. ¿De qué manera esa autoridad ha dado publicidad entre su personal al Código de ética y/o Código de conducta mencionados anteriormente?



**Formulario de reporte de actividades respecto a la Recomendación No Vinculante 06/2022
emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

Actualmente se está trabajando en la elaboración de un Código de Ética y de un Código de Conducta para los empleados de la Presidencia Municipal de Casas Grandes.

Favor de enviar este formato llenado y sellado a los correos asesor.amepp@anticorrupcion.org a más tardar el día 13 de enero de 2022.

